



CERTIFICACIÓN

La suscrita Comisaria de Familia de Mocoa - Putumayo, hace constar que de conformidad con el acta de conciliación de fecha 03 de febrero de 2011, de fijación de alimentos realizada por el ICBF Centro Zonal de Mocoa, audiencia llevada a cabo entre la señora MARY LUZ PALACIOS GÓMEZ identificada con cedula de ciudadanía numero 69007910 de Mocoa y el señor JAIME ARANDA MORILLO con cedula de ciudadanía No. 18124951 de Cali y según la información que suministra la interesada, el señor JAIME ARANDA MORILLO adeuda la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS (\$5.816.096) MONEDA CORRIENTE, por concepto de incrementos anuales y cuotas de alimentos dejadas de cancelar desde el mes de Enero de 2020 y hasta la fecha a razón de CUATROCIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y UNO PESOS (\$408.131) MENSUALES, POR ALIMENTOS, discriminados de la siguiente manera.

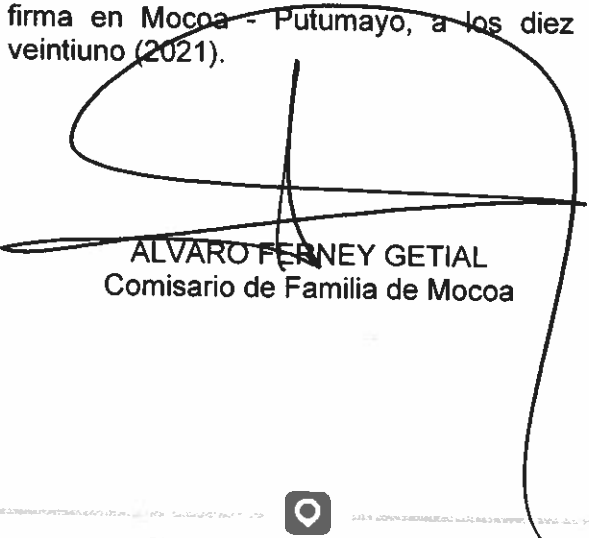
AÑOS	MESES DESDE HASTA	I.A.L	NUMERO DE MESES	VALOR DE MES	VALOR TOTAL QUE ADEUDA
				MENSUALIDAD	
2021	Deuda hasta enero es de \$38.276.096				38.276.096
2021	Febrero a noviembre	3.5	10	422.416	
	Abono \$32.460.000			Abono	32.460.000
				Deuda total	\$5.816.096

La suscrita Comisaria de Familia de Mocoa - Putumayo, hace constar que de conformidad con el acta de conciliación de fecha 03 de febrero de 2011, de fijación de alimentos realizada por ICBF Centro Zonal de Mocoa, audiencia llevada a cabo entre la señora MARY LUZ PALACIOS GÓMEZ y el señor JAIME ARANDA MORILLO, correspondiente a las cuotas de alimentos dejadas de pagar por este ultimo tal y como se fijó en dicha conciliación.

Se expide la presente liquidación, a solicitud de la señora MARY LUZ PALACIOS GÓMEZ en calidad de madre y custodiante de la niña VALENTINA ARANDA PALACIOS de 10 años de edad.

Para constancia se firma en Mocoa - Putumayo, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,


ALVARO FERNEY GETIAL
Comisario de Familia de Mocoa